

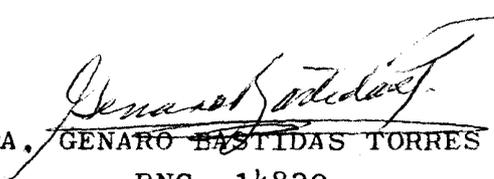
Guayaquil, 22 de noviembre de 1995

Señores  
ACCIONISTAS DE GESTORA DELMA C. A.  
Ciudad.-

CPA, Genaro Bastidas Torres, en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía Gestora Delma C. A., elevo a conocimiento de ustedes el informe pertinente sobre el ejercicio económico de 1994.

- 1.- La empresa mantiene toda la correspondencia, registros y demás información contable debidamente ordenada y archivada cronológicamente.
- 2.- Sus administradores no han incurrido en situaciones que quebranten disposiciones estipuladas en los Estatutos Sociales, ni en las Leyes ecuatorianas.
- 3.- Se ha aplicado en forma adecuada el sistema de Corrección Monetaria.
- 4.- No existen obligaciones pendientes, ni tributarias laborales o a terceros.
- 5.- Los Estados Financieros presentados por el CPA, Jorge Delgado Cedeño, presentan razonablemente los resultados obtenidos y la situación Financiera de la empresa Gestora Delma C. A. al 31 de diciembre de 1994, por lo tanto dichos documentos son altamente confiables.

Atentamente,

  
CPA, GENARO BASTIDAS TORRES  
RNC. 14820

24 NOV 1995